ANALISIS DEL SECTOR

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente análisis del sector tiene como objeto brindar un contexto general del sector de materiales de oficina y papelería.

De igual manera el presente estudio tiene como fin realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de los bienes o servicios requeridos, permitiendo establecer los precios promedio del sector y el presupuesto del proceso de selección, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector, así como las condiciones y elementos del servicio que se pretende contratar.

Objeto del contrato: Contratar el servicio de repotenciación, homologación de la instalación interna y puesta en marcha del servicio industrial de gas natural y propano para la ampliación de la capacidad operativa de los talleres de gastronomía, agroindustria alimentaria, laboratorios de formación del Centro de Desarrollo Agroempresarial para la subsede Zipaquirá.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	(F) Servicios	(83) Servicios públicos y servicios relacionados con el sector publico	(8310) Servicios publicos	(831016) Servicios de petróleo y gas	(83101601) Suministro de gas natural
3	(F) Servicios	(72) Servicios de edificación, construcción de	(7214) Servicio de construcció	(721411) Servicios de construcci	(72141113) Servicio de construcción de

		instalaciones y mantenimiento	n pesada	ón y revestimiento y pavimentación de infraestructura	tuberías para gas y petróleo
3	(F) Servicios	(71) Servicios de minería, petróleo y gas	(7111)Servicios de perforación y prospección petrolífera y de gas	(7112110 0) Servicios de tubería adjudada	(71122501) Servicios de diseño del control de gas o agua

3.ASPECTOS GENERALES

Actualmente el SENA Centro de Desarrollo Agroempresarial cuenta con una subsede ubicada en Zipaquirá, en esta subsede el SENA ofrece programas de formación tales como Mesa y Bar, Cocina, Agroindustria, que requieren del servicio de gas este servicio es necesario para dotar en programas Industriales y Laboratorios de Química, Suelos y Leche, donde necesitan este tipo de producto, adaptados en los ambientes para poder realizar las actividades prácticas que generan las competencias en los aprendices y es precisamente un requerimiento importante de estructuras para el servicio, por lo anterior se indica que el Gas al ser servicio de primera necesidad que es un combustible fósil que se utiliza de forma muy extendida hoy en día debido a que presenta una serie de ventajas cuando se lo compara con los derivados del petróleo o el carbón. es imprescindible adquirirlo en la subsede del SENA del Centro de Desarrollo Agroempresarial en Zipaquirá, lo anterior debido a que se cuenta con ambientes de formación que requieren del servicio para garantizarles a los aprendices un mejor aprendizaje garantizando con las herramientas y servicios adecuados.

Por lo anterior se requiere contratar el servicio con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio para el cumplimento del reglamento en el marco de la norma 3728, 2505 y reglamento técnico para líneas individuales 90902 MME a través del prestador del servicio	UN	1
2	Mantenimiento y validación y revisión del sistema de distribución para cumplir con los requisitos de puesta en marcha del servicio de gas natural incluida homologación	UN	1
3	Puesta en operación técnica y administrativa del servicio de gas para la sede de Zipaquirá en el ambiente de cocina como derechos de conexión del medidor categoría comercial	UN	1
4	Prueba de hermeticidad	UN	210
5	Certificación instalación interna ante organismo acreditado por ONAC	UN	1

1. ASPECTO LEGAL.

Los contratos estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la administración Pública, ley 80 de 1993, como acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser de una o de muchas personas. Lo cual se encuentra establecido en el Código Civil en su artículo 1495.

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y para efectos del presente objeto contractual, se tendrá en cuenta aspectos tales como las condiciones técnicas y de calidad del bien suministrado, así como el cumplimiento oportuno de su entrega la plena disposición de cambios que fueren necesarios cuando el supervisor lo estime conveniente, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Nota: Para el presente caso adelantará por la modalidad de mínima cuantía.

1. ANALISIS ECONOMICO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) dio a conocer este lunes 15 de mayo los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) para el periodo enero-marzo de este año, el cual muestra una vez más un crecimiento del 3% con respecto a los registros del mismo tiempo en 2022.

Esta cifra se ubicó dentro del rango esperado por los expertos, quienes vienen advirtiendo que el país está próximo a que comiencen a sentirse los efectos de la subida de tasas por parte del Banco de la República.

En el primer trimestre de 2023, la economía experimentó un crecimiento positivo, según los últimos datos de esta autoridad estadística. En este informe también se aprecia que en comparación con el trimestre anterior, el PIB registró un aumento del 1,4 % en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Además, en relación con el mismo período del año anterior, se observó un crecimiento del 3,0 % en su serie original.

Una de las actividades económicas que más contribuyó al crecimiento anual en 2023 fue el sector de Actividades financieras y de seguros, el cual experimentó un impresionante crecimiento del 22,8 %. Este sector aportó 1,0 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado en su serie original.

Además, otras actividades que tuvieron un impacto significativo en la dinámica del valor agregado fueron las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, así como las Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores y las actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio, que experimentaron un crecimiento del 18,7 % y contribuyeron con 0,7 puntos porcentuales a la variación anual. Tomado de https://www.semana.com/economia/macroeconomía /articulo/lo- ultimo-pib-en-colombia-crecio-3-en-el-primer-trimestre-del-2023-se-mantiene-el-repunte-pese-a-la- inflacion/202335/.

La actividad de del suministro de víveres, y alimentos se enmarca dentro del sector terciario o de servicios de la economía colombiana.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Un informe de TGI y el Centro Regional de Estudios de Energía (Cree) sobre el papel del gas natural

en la transición energética reveló que este insumo suministra la sexta parte de la energía final de Colombia.

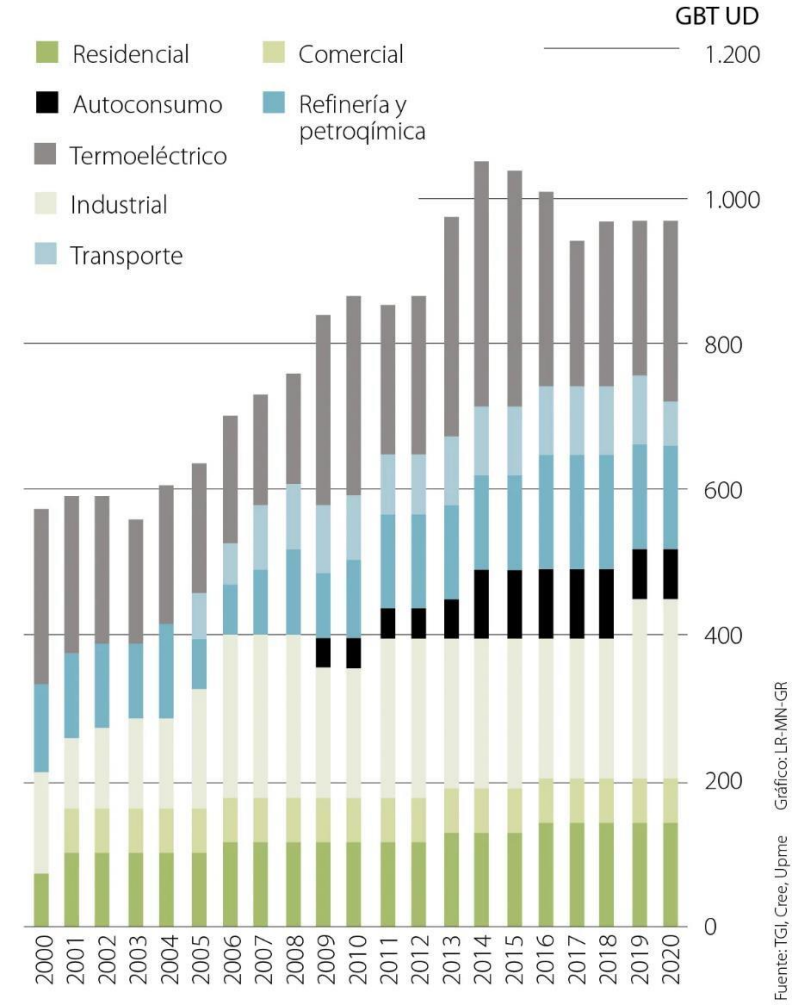
En el marco de la versión 25 del Congreso de la Asociación Colombiana del Gas Natural (Naturgas), la presidenta del gremio, Luz Estella Murgas, explicó en entrevista con LR que “el gas natural cuenta con atributos ambientales y sociales que lo hacen clave para acelerar el proceso de transición energética, pero también para reducir pobreza y cerrar brechas de desigualdad”.

El reporte de TGI reveló que el sector industrial es el mayor usuario de gas, seguido de los sectores de edificaciones, ya sean residenciales o comerciales y, en tercer lugar, está el transporte.

Actualmente, el gas natural llega a 10 millones de viviendas y, según el sector, es la clave para la hoja de ruta de la transición a las energías limpias sin poner en peligro la seguridad energética.

Murgas resaltó que el gas natural “reduce en 95% las emisiones de gas particulado firme de 2,5 microgramos, adicionalmente reduce en 75% la emisión de dióxido de azufre y de nitrógeno”.

HISTÓRICO DE CONSUMO DE GAS NATURAL



|Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojacá, Sector El Darién, Lote 1, Chía - PBX 601 8844545
www.sena.edu.co
SENAComunica

El papel del gas, entonces, es el de ser un energético de respaldo para las energías limpias como la eólica y solar, según indicó la experta. “Las condiciones ambientales lo hacen clave para darle respaldo a las intermitencias de la eólica y solar a las cuales queremos emigrar”.

Con ese factor coincide el presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP), Francisco José Lloreda. “Las fuentes renovables, como la eólica y la solar, que son intermitentes, no son suficiente, porque no siempre hay viento y pasa lo mismo con el sol. Entonces, el gas natural es el energético de respaldo, por ejemplo, del sistema energético mundial”, dijo el ejecutivo a LR.

Lloreda puntualizó que se trata de un energético llamado a acompañar al país por muchas décadas, “no como un energético de paso, está llamado a competir con fuentes renovables, porque es un energético muy limpio”.

En ese punto entra la relevancia de las reservas de gas con las que cuenta Colombia. A partir de información de la Upme, citada en el informe de la Cree y TGI, la relación reservas y producción ha caído en 20% desde 2015 y

está alrededor de ocho años al contar las reservas probadas (1p), 9,7 años con las reservas probables (2p) y 11,4 años si se cuenta con las reservas posibles (3p).

El informe de reservas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), que fue publicado el martes, indicó que las reservas probadas de gas se situaron en 2,82 terapies cúbicos (Tpc), con una diferencia de -0,35 con respecto a 2021. En pocas palabras, las reservas probadas de gas cayeron 11% contra 2021, una mala noticia para “el energético de la transición”. Lloreda dijo que esta caída significa la llegada al punto más bajo en los últimos 17 años.

Murgas también explicó que el gas es, además, el servicio público más económico en la canasta para respaldar la firmeza de la energía. “La demanda de gas aumenta como aumenta la población”.

El informe de TGI registra que, el aumento de las necesidades energéticas para la producción de los materiales que se requieren para la infraestructura y el desarrollo de nuestras vidas, han acelerado la demanda del acceso a la energía confiable, eficiente y segura. Tomado de https://www.larepublica.co/economia/gas-natural- suministra-la-sexta-parte-de-la-energia-final-del-pais-

Por el lado de la construcción: “Pese a la evolución en términos económicos y su crecimiento que por los que ha atravesado el país a través del tiempo hasta la actualidad, se han ido presentando innumerables cambios en materia de construcción de edificios, viviendas, empresas parques industriales o cualquier tipo de infraestructura, los cuales han sido testigos de varias transformaciones en los últimos años, poniendo a Colombia como uno de los países líderes en desarrollo, técnica e innovación por sus avances en el sector”[1]

A pesar de que los datos de recuperación de la economía colombiana son alentadores, nos encontramos ante una coyuntura mundial que marca el cierre del año, caracterizada por diversos factores que generan incertidumbre y ejercen presión para la dinámica de recuperación de segmentos comerciales como el ferretero y de materiales de construcción.

Sostiene que la escasez de contenedores y su interrupción en las cadenas de suministro, la crisis energética en China y la de suministro de gas que llega cada invierno, y sobre todo, el repunte de la demanda del comercio de materiales de construcción por parte de Estados Unidos, gracias al histórico plan de infraestructura de Biden, son algunos de los factores que protagonizan la agenda. Todo esto sumado a un incremento en los costos de los materiales de construcción, insumo principal dentro de los inventarios ferreteros.

“Se espera que la dinámica para 2022 se recupere y de un jalonazo fuerte a la economía. Aunque el alza de precios sigue una tendencia al alza, los costos finales para el consumidor final se diluirán en los largos periodos

[1] Análisis del Sector de la Construcción en Colombia • gestiopolis

de financiación que son aplicados para éste tipo de créditos. “ [2]

De acuerdo con el último índice de construcción de vivienda de DANE (agosto), los materiales de construcción que han tenido un mayor incremento de precio, el cual se ha sentido en el sector ferretero, son: hierros y acero con alza del 29%, mallas con 28% y alambres 26%; productos de alta

demanda para las ferreterías depósito enfocadas en surtir al segmento de construcción y remodelación. La gran preocupación, es que la dinámica al alza siga creciendo hasta el cierre del año.

“La industria de la construcción ha ido de la mano con el sector Industrial lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo industrial. La industria de la construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.”[3]

“A pesar del panorama político incierto, la economía colombiana parece ganar tracción: estimamos que el PIB, en términos reales, se ha recuperado a niveles previos a la pandemia desde el último trimestre de 2021 (+9,5%) después de la caída de -6,8% en 2020. La recuperación se debe, principalmente, a un fuerte repunte de la demanda interna, en parte provocado por el efecto rebote. Sin duda, también es una consecuencia positiva del impulso fiscal por parte del Gobierno para enfrentar la pandemia.”[4]

“La inflación, el apalancamiento a la construcción, la remodelación, la venta de vivienda VIS y la digitalización de los negocios, serán factores para tener en cuenta que influirán en el desempeño del sector ferretero en Colombia durante el 2022

A pesar de que el sector ferretero, al igual que el resto del comercio se vio afectado debido a la pandemia, el interés general en los arreglos del hogar, las remodelaciones y las adecuaciones para el teletrabajo, generó una importante dinámica en el mercado de los materiales de construcción.

Esto se reflejó positivamente para el segmento ferretero, que, de acuerdo con el Índice de Seguimiento de la Economía publicado por el Dane a inicio de 2022, fue una de las actividades de mejor rendimiento y que más aportó al desempeño de las ventas minoristas.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Mensual de Comercio presentada por el Dane, los artículos de ferretería, vidrios y pinturas mostraron un crecimiento del 28,7% entre enero y diciembre de 2021 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esto refleja una dinámica de recuperación constante; si, además, se tiene en cuenta que, respecto a los mismos meses de 2019, el crecimiento fue de 18%. Para 2022, la proyección es de un crecimiento similar o incluso mayor al que se vio en el año 2021.

[2] [2] Que se espera para el sector de la construcción en Colombia 2022 - constructcenter
[3] Análisis del Sector de la Construcción en Colombia • gestiopolis

[4] Economía de Colombia en 2022: logros, desafíos y grandes retos - Solunion Colombia

Luego de la coyuntura generada por la pandemia, pueden venir nuevos temas para tener en cuenta. La escasez de productos o materias primas, los altibajos del peso frente al dólar, y la inflación son algunos de los más relevantes.

Como ejemplo la constante que se ha dado en prácticamente todas las materias primas, como el incremento en los precios, producto de cuellos de botella en las cadenas de suministro que se han visto rebasadas por una demanda que despertó en medio de la pandemia. En cuanto a los materiales de construcción, según el Dane, entre enero y diciembre del 2021, se presentaron incrementos del 9,2%, en productos como alambres, mallas, hierros y acero; para el inicio de 2022 se revelan aumentos del 20% en el valor del vidrio, 15% en el PVC, y alzas en la carpintería y materiales como las láminas aglomeradas.

El gran apalancamiento que está moviendo el sector edificador, que de acuerdo con Camacol tendrá un crecimiento en su PIB de 17,7% para 2022, podrá incrementar la demanda de materiales de construcción a macro y micro escala. En este sentido es importante que las ferreterías se alineen con la demanda y busquen opciones de participación dentro de este mercado, incluso con recursos como la licitación en obras de diferente tipo" [5]

Los efectos de la pandemia y la desaceleración de la economía en los últimos años han tenido innumerables efectos en el sector industrial, entre ellos la manufactura de maquinaria, sin embargo, la postpandemia ha llevado un incremento por encima de lo esperado.

La reactivación de la actividad económica para que sea sostenible se fundamenta en una buena dinámica de la inversión productiva. Luego del fuerte deterioro de la formación bruta de capital en el 2020 (-20,3%), para los primeros nueves meses del 2021 la inversión está creciendo 10,3%, destacándose la mayor dinámica en maquinaria y equipo que aumenta 23,8% frente a igual periodo de 2020.

En particular, se les preguntó a los empresarios si adelantaban o tenían planeado llevar a cabo un proyecto de inversión para el próximo año; el 54,0% de las empresas tiene previsto o está llevando a cabo un proyecto de inversión, el 43,0% no lo está realizando o no tiene previsto realizar uno para el próximo año y el 3,0% faltante aplazó su proyecto.

[5] Sector ferretero espera un año 2022 de gran crecimiento | EL UNIVERSAL - Cartagena

Para las empresas que afirman que están realizando o tienen previsto adelantar proyectos de inversión, les pedimos que describieran el objetivo de sus proyectos. Un 51,5% del total de empresas encuestadas plantea como su objetivo principal la modernización tecnológica; el 47,4% busca el ensanche de su planta; el 46,4% requiere reponer el equipo de la empresa; el 29,9% corresponde a innovación; 25,8% pretende la ampliación del mercado interno; el 18,6% invierte en logística; el 12,4% la ampliación del mercado externo y el 10,3% de los proyectos están orientados a lograr una mayor internacionalización de las empresas.



Buscando ser más competitivos, los empresarios colombianos optan, cada vez más, por adquirir maquinaria nueva, innovadora, eficiente y amigable con el medio ambiente, según lo registra IDICO –Industrial Distributors Internacional-, una de las mayores distribuidoras del país que al finalizar 2017 espera crecer en Colombia 20%.

Según indicó Jaime García, representante de IDICO en Colombia, es un buen momento para adquirir maquinaria, lo que se evidencia en el crecimiento de 22% que esta empresa con base en Miami –con 10 años en Colombia y 30 años en América Latina- obtuvo en el primer semestre de 2017.

“Vemos que en Colombia hay oportunidades de negocio por encima de US$40 millones, por lo que creemos que será un excelente año”, señala García, ingeniero electrónico con más de 13 años de experiencia en el mercado de maquinaria para el sector de puertos, aceros y minera, en América Latina.

Para García, a la hora de comprar maquinaria, el empresario colombiano es exigente y se inclina por lo último en tecnología, buscando precios asequibles para su bolsillo o facilidades en la adquisición. Y

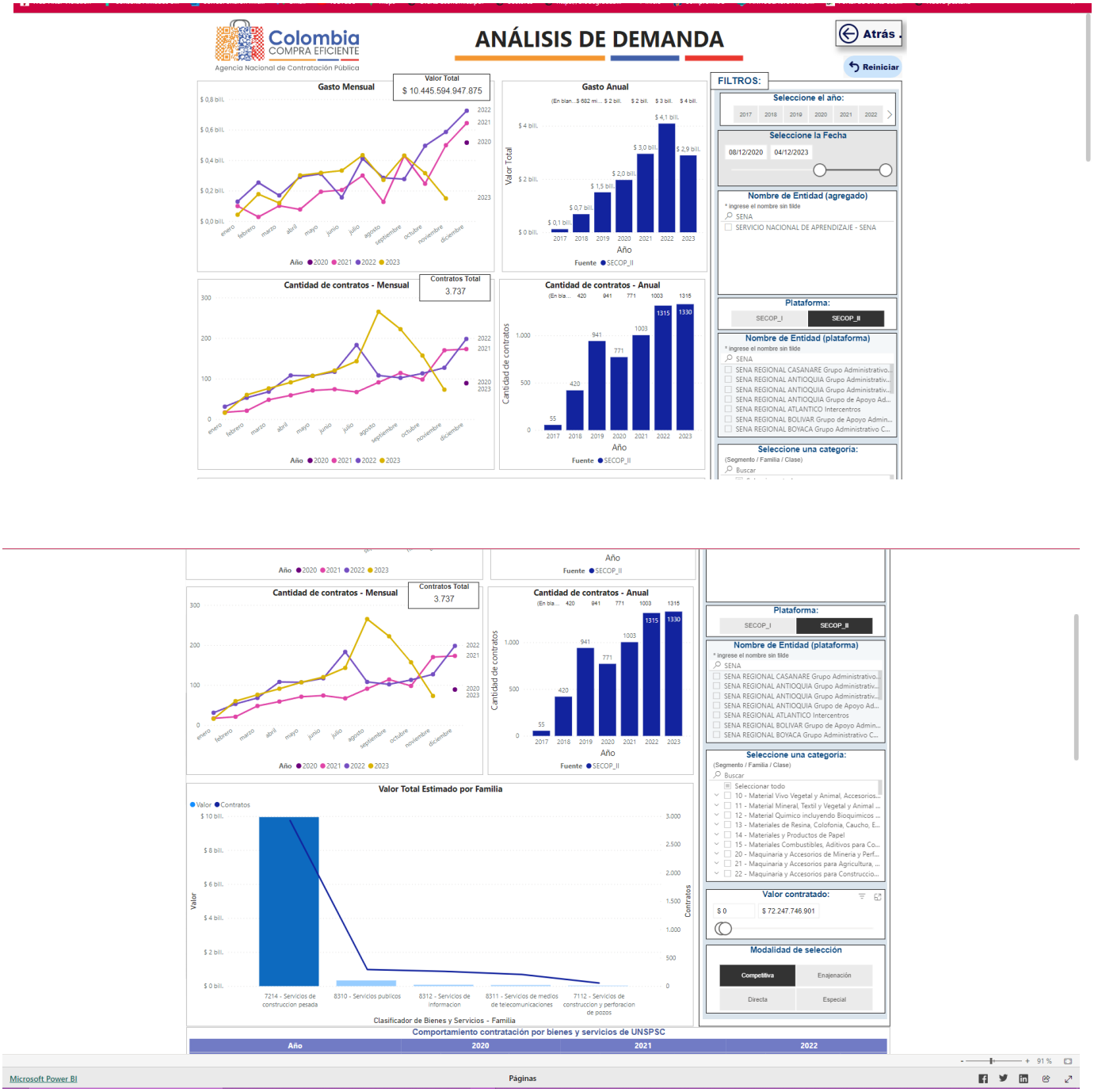
éste es el gran plus que ofrece esta distribuidora, que mantiene una alianza estratégica con Acord Capital, nueva firma en Colombia, especializada en renting de maquinaria pesada.

Gracias a esta alianza, IDICO ofrece la compra de grandes marcas del mercado mundial como Taylor (montacargas de 16.000 lbs hasta 120.000 lbs, manipuladores de contenedores llenos y vacíos, Thor (bandas telescópicas y radiales de materiales a granel para apilar o cargar buques), Sennebogen (manipuladores de materiales tipo grúa hidráulica), Capacity Trucks (camiones de terminal), Luff (rodillos y componentes para bandas transportadoras), Anvil (cucharas y pulpos para material a granel y chatarra y Acculoader (sistema hidráulico para cargar contenedores a alta velocidad), además de otras importantes firmas fabricantes.

“La apuesta de IDICO en Colombia es lograr penetrar en todas las industrias del mercado, sumándose así al éxito alcanzado en República Dominicana, donde tiene gran presencia, entre otros 20 países latinoamericanos donde mantiene operaciones. Para Jaime García, Colombia es considerado como el país más dinámico y próspero de la región en el negocio de la maquinaria de carga seca. Los nuevos retos de los empresarios en el exigente mercado mundial, la variada oferta de equipos de última tecnología y las facilidades en la compra, garantizan que es un buen momento para estrenar.” 6

3. ANALISIS DE LA DEMANDA:

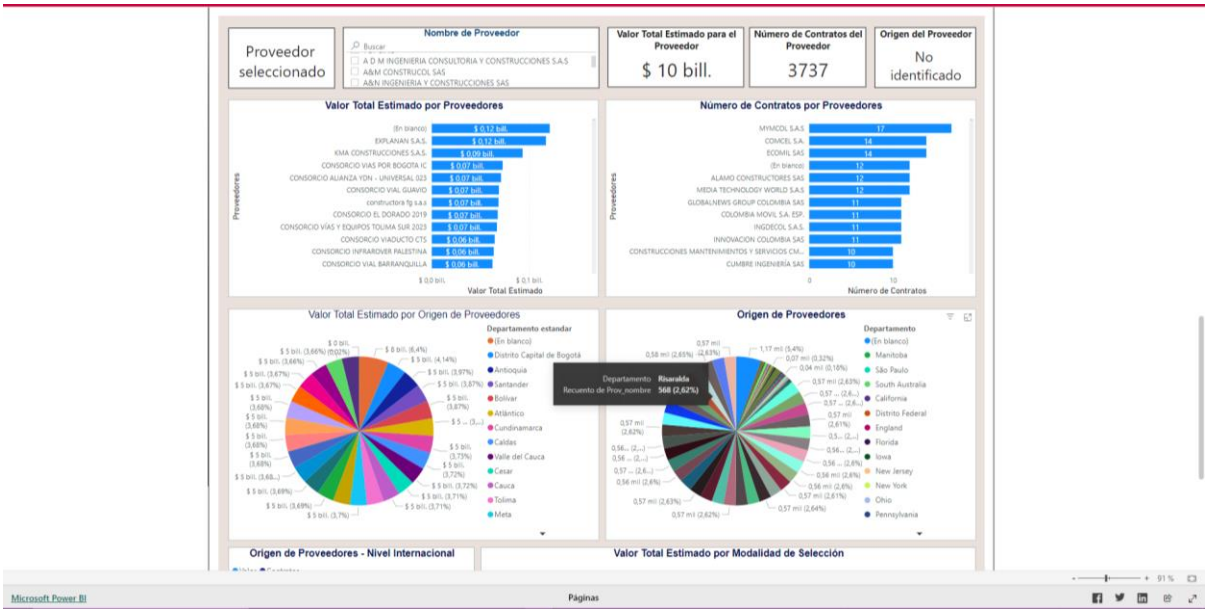
El análisis de la demanda de acuerdo con las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente será enfocado en el comportamiento histórico de la contratación de diferentes dependencias del Sena a nivel nacional desde la vigencia 2020 a la fecha

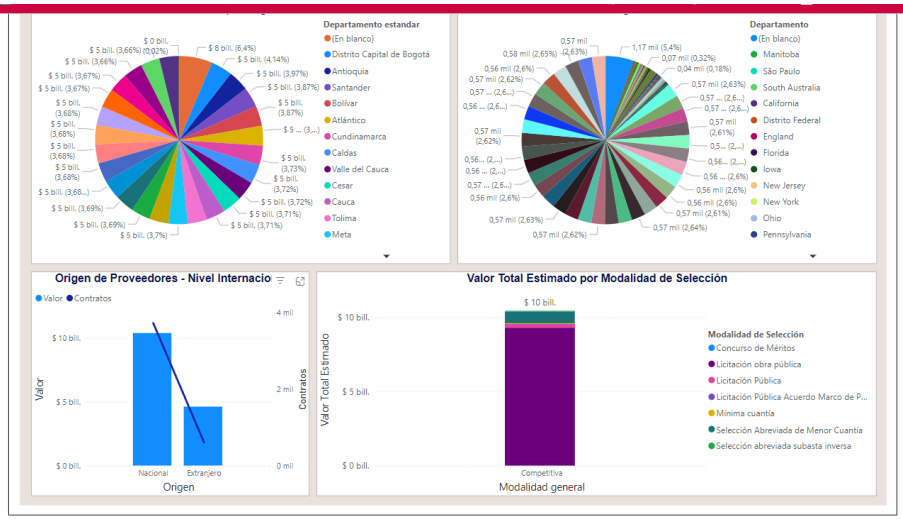


Clasificador de Bienes y Servicios - Familia

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construccion pesada	70	$ 513.816.670.788	4,92%	761	$ 2.825.106.469.082	27,05%	1045	$ 3.889.256.686.709	37,23%
8310 - Servicios publicos	9	$ 258.783.125	0,00%	78	$ 68.561.413.318	0,66%	93	$ 143.001.728.425	1,37%
8312 - Servicios de informacion	3	$ 44.740.000	0,00%	86	$ 39.224.591.872	0,38%	81	$ 33.796.804.197	0,32%
8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones	4	$ 266.167.455	0,00%	66	$ 9.895.640.871	0,09%	74	$ 12.075.855.376	0,12%
7112 - Servicios de construccion y perforacion de pozos	3	$ 1.472.255.746	0,01%	12	$ 7.438.871.710	0,07%	22	$ 9.754.628.587	0,09%
Total	**89**	**$ 515.858.617.114**	**4,94%**	**1003**	**$ 2.950.226.986.852**	**28,24%**	**1315**	**$ 4.087.885.703.294**	**39,14%**

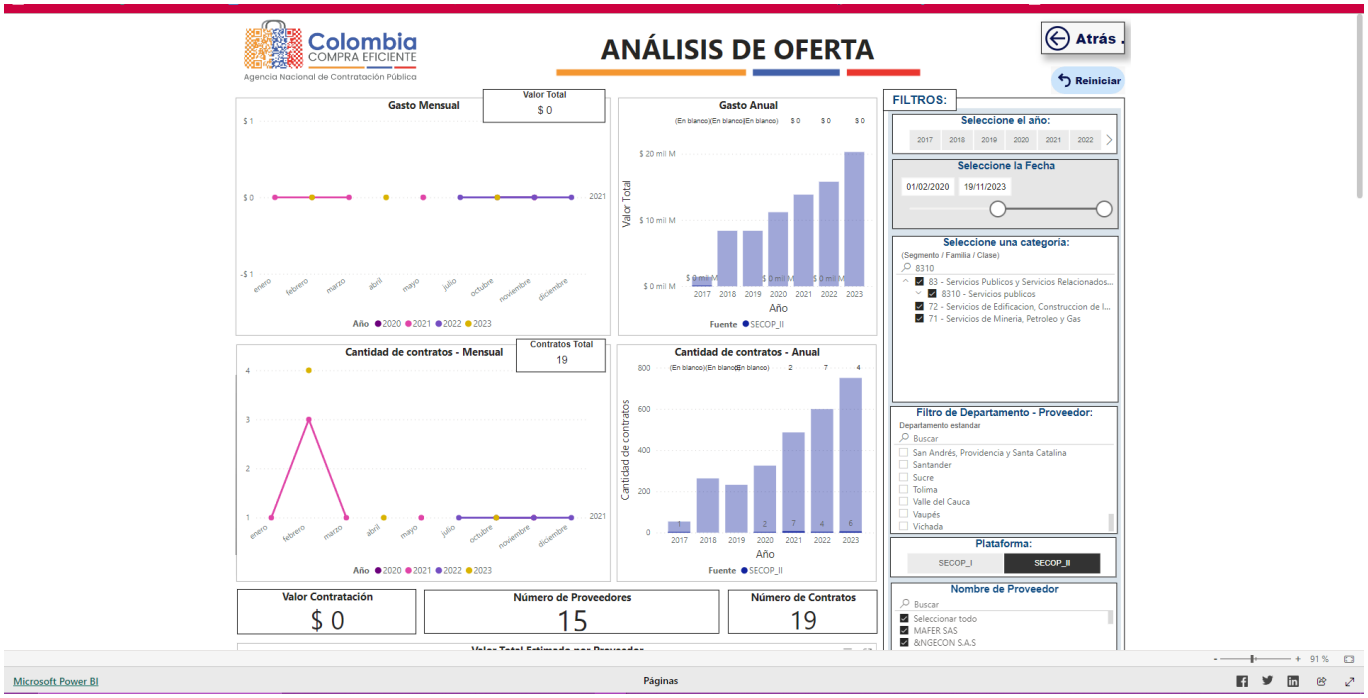


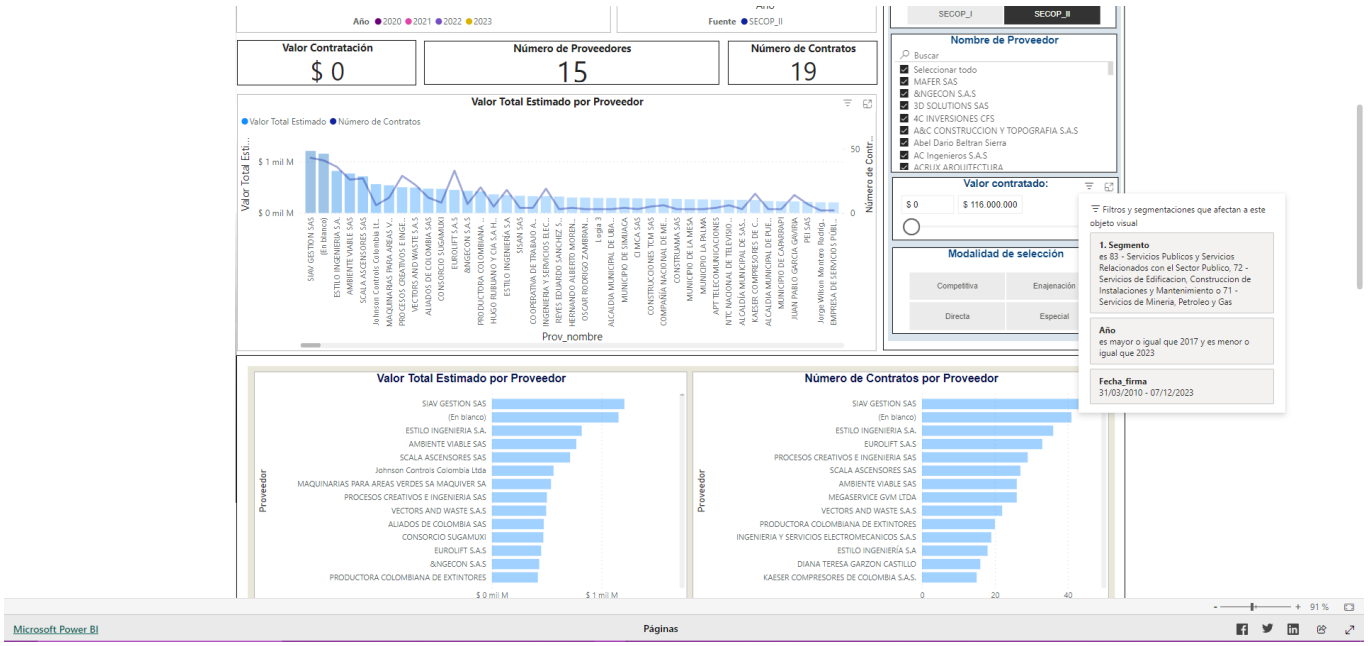


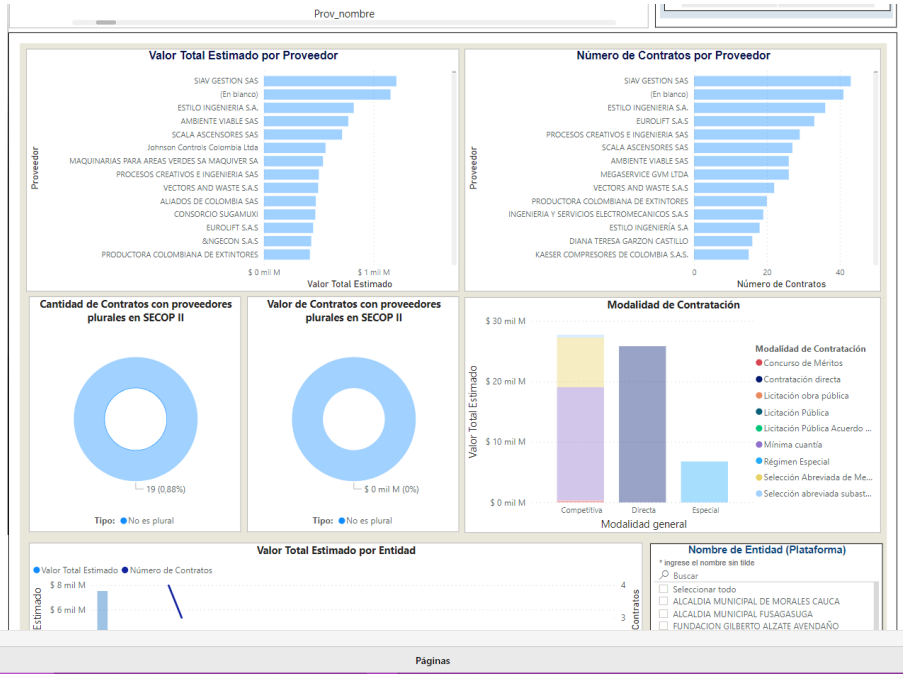
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

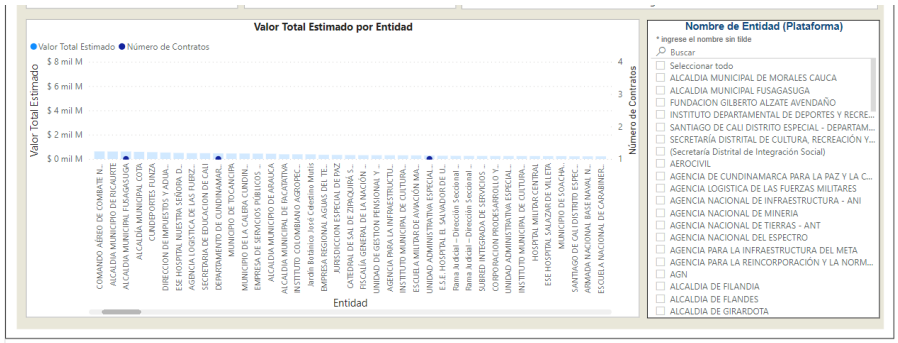
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co


Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública
ANÁLISIS DE OFERTA
Atrás
Reiniciar
FILTROS:
Gasto Mensual
Valor Total
$ 0
Gasto Anual
Seleccione el año:
2017 2018 2019 2020 2021 2022
Seleccione la Fecha
01/02/2020
19/11/2023
Seleccione una categoria:
(Segmento / Familia / Clase)
8310
83 - Servicios Publicos y Servicios Relacionados...
8310 - Servicios publicos
72 - Servicios de Edificacion, Construccion de l...
71 - Servicios de Mineria, Petroleo y Gas
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
19
Cantidad de contratos - Anual
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Santander
Sucre
Tolima
Valle del Cauca
Vaupés
Vichada
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
MAFER SAS
&NGECON S.A.S
Valor Contratación
$ 0
Número de Proveedores
15
Número de Contratos
19
Microsoft Power BI
Páginas
91 %

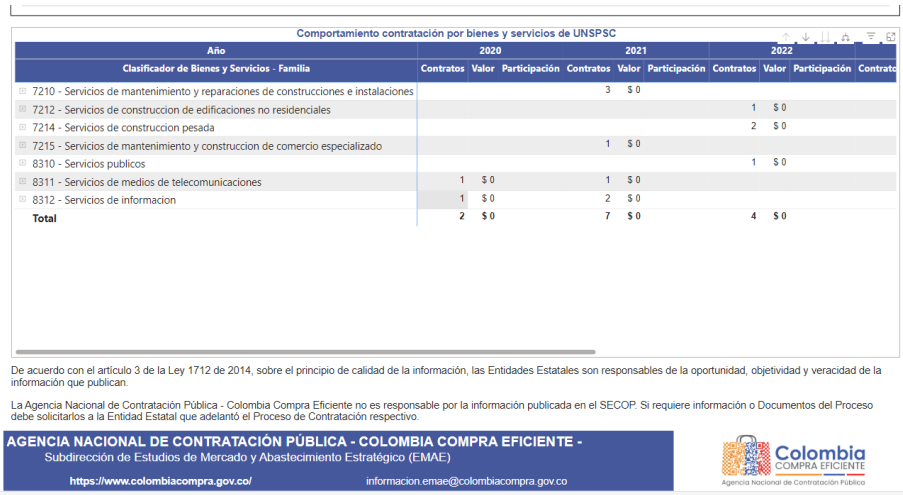

Valor Contratación
$ 0
Número de Proveedores
15
Número de Contratos
19
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Seleccionar todo
MAFER SAS
&NGECON S.A.S
3D SOLUTIONS SAS
4C INVERSIONES CFS
A&C CONSTRUCCION Y TOPOGRAFIA S.A.S
Abel Dario Beltran Sierra
AC Ingenieros S.A.S
ACRUX ARQUITECTURA
Valor contratado:
$ 0
$ 116.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Filtros y segmentaciones que afectan a este objeto visual
1. Segmento
es 83 - Servicios Publicos y Servicios Relacionados con el Sector Publico, 72 - Servicios de Edificacion, Construccion de Instalaciones y Mantenimiento o 71 - Servicios de Mineria, Petroleo y Gas
Año
es mayor o igual que 2017 y es menor o igual que 2023
Fecha_firma
31/03/2010 - 07/12/2023
Valor Total Estimado por Proveedor
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
SIAV GESTION SAS
(En blanco)
ESTILO INGENIERIA S.A.
AMBIENTE VIABLE SAS
SCALA ASCENSORES SAS
Johnson Controls Colombia Ltda
MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES SA MAQUIVER SA
PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS
VECTORS AND WASTE S.A.S
ALIADOS DE COLOMBIA SAS
CONSORCIO SUGAMUXI
EUROLIFT S.A.S
&NGECON S.A.S
PRODUCTORA COLOMBIANA DE EXTINTORES
MEGASERVICE GVM LTDA
INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.S
DIANA TERESA GARZON CASTILLO
KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA S.A.S.
Microsoft Power BI
Páginas
91 %





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contrato
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones				3	$ 0					
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales							1	$ 0		
7214 - Servicios de construccion pesada							2	$ 0		
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado				1	$ 0					
8310 - Servicios publicos							1	$ 0		
8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones	1	$ 0		1	$ 0					
8312 - Servicios de informacion	1	$ 0		2	$ 0					
Total	**2**	**$ 0**		**7**	**$ 0**		**4**	**$ 0**		



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contrato
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones				3	$ 0					
7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales							1	$ 0		
7214 - Servicios de construccion pesada							2	$ 0		
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado				1	$ 0					
8310 - Servicios publicos							1	$ 0		
8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones	1	$ 0		1	$ 0					
8312 - Servicios de informacion	1	$ 0		2	$ 0					
Total	**2**	**$ 0**		**7**	**$ 0**		**4**	**$ 0**		

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

4. RIESGOS

Se analiza el riesgo de acuerdo con los datos suministrados por las empresas y el entorno en el que se encuentran establecidos en el anexo matriz de riesgos, la cual hace parte de los Estudios Previos. Teniendo en cuenta la información anteriormente relacionada, se deja evidencia que el objeto descrito en los estudios previos, así como el valor de la contratación responde a la dinámica de la demanda que se ha generado en los últimos años.

De conformidad con el artículo 4 Ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, en el Pliego de Condiciones se deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles

que se deriven de la contratación, con el fin de establecer su distribución definitiva. Se identifican dentro del presente proceso de contratación los siguientes riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato: Como en cualquier negocio, la propuesta presentada por quien decida participar en la contratación del asunto debe estar precedida de un análisis juicioso de las posibilidades y riesgos involucrados en la operación, teniendo en cuenta para el efecto, que la existencia de riesgos es connatural al negocio. Para una mejor determinación de los riesgos existentes es importante tener claro el concepto de riesgos como aquel daño potencial que puede surgir por un suceso presente o futuro y puede generarse en el desarrollo de un contrato en cualquiera de sus etapas [precontractual, contractual]., el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse dentro de un período determinado, como también es la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra, en el periodo de tiempo de ejecución del contrato y con las obligaciones del mismo

El principio básico de asignación de riesgos consiste en que éstos deben ser asumidos por la parte

que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos, consecuente con lo anterior, los riesgos que a continuación se mencionan, serán asumidos por la empresa que resulte adjudicataria del presente contrato. Es de precisar que dicha enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa, por lo tanto, si se presenta algún riesgo o riesgos no enunciado[s], deberá seguir la regla general de que éstos deben ser asumidos por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos. Se clasifican y tipifican los riesgos según su procedencia, así:

1. Riesgos de carácter jurídico: Es un elemento técnico del acto administrativo que puede prevenir el daño antijurídico a los particulares, la gerencia contemporánea de la administración pública se enfrenta a una gran cantidad de demandas, ya que la manifestación de la voluntad de la administración puede causar un daño.

Riesgos	Tipificación	Asignación	Impacto
Riesgo por cambio del régimen de contratación que afecte el contrato y las condiciones pactadas en el contrato.	Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial, las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista.	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista.	Menor
Riesgo por cambios en el régimen laboral colombiano	Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial, las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista.	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista.	Menor

2. Riesgos de carácter financiero: Se consideran como riesgos de carácter financiero aquellos que se producen por modificaciones del régimen de impuestos, de las condiciones cambiarias, siempre y cuando los productos incluidos como insumos sean importados, o por circunstancias del mercado bancario que afecten el equilibrio contractual.

Riesgos	Tipificación	Asignación	Impacto
Modificación del régimen de impuestos aplicables a terceros	Cuando, en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, no aplicables al contrato, pero si aplicables a las relaciones con terceros, como proveedores	el Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial no reconocerá reajuste en el valor inicial del contrato, toda vez que estas relaciones son responsabilidad total y absoluta del contratista.	Menor
Riesgos por modificación del régimen de impuestos	Cuando, en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, siempre y cuando sean aplicables al contrato.	Cuando, en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, generando desequilibrio económico por un valor superior al establecido, se modificará el contrato, adicionando el valor faltante para que el equilibrio económico se mantenga	Menor
Riesgo por cambio del mercado bancario	Cuando, en el desarrollo del contrato, se expidan normas o se produzcan circunstancias que afecten el mercado bancario aumentando o bajando las tasas de interés o el costo neto de la carga transaccional.	El Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial no reconocerá reajuste alguno al valor del contrato cuando se produzca este tipo de riesgo	Menor

Riesgo precio unitario ofertado	Durante la ejecución del contrato no habrá variaciones en el precio de los elementos porque se contratará bajo la modalidad de precios unitarios fijos.	El Contratista deberá asumir el riesgo de cotizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos.	Menor

3. Riesgos humanos: Se considera riesgo humano, todo aquello que pueda provocar perjuicio a la integridad física y mental de los seres humanos que visiten o laboren en el Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial y que provenga directamente de la actividad de los funcionarios del contratista que prestan el servicio

Riesgos	Tipificación	Asignación	Impacto
Riesgo Humano por Accidente Laboral con perjuicio a terceros	Cuando se produzca un accidente dentro de la ejecución del contrato con afectación a funcionarios o visitantes del Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial.	Será responsabilidad total y absoluta del contratista cubrir a terceros por accidentes producidos en ocasión a la prestación del servicio o ejecución del objeto deberá responder ante el tercero afectado	Menor
Riesgo Humano por Accidente Laboral sin perjuicio a terceros	Cuando se produzca un accidente dentro de la ejecución del contrato	Será responsabilidad y competencia total y absoluta del contratista asegurar a su personal por accidentes laborales en la prestación del servicio	Menor

8. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado para establecer el presupuesto del presente proceso se determinó con base en el análisis de las dos cotizaciones allegadas según lo establecido en el estudio de mercado anexo.

9. RIESGOS

Se analiza el riesgo de acuerdo con los datos suministrados por las empresas y el entorno en el que se

encuentran establecidos en el anexo matriz de riesgos, la cual hace parte de los Estudios Previos. Teniendo en cuenta la información anteriormente relacionada, se deja evidencia que el objeto descrito en los estudios previos, así como el valor de la contratación responde a la dinámica de la demanda que se ha generado en los últimos años.

De conformidad con el artículo 4 Ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, en el Pliego de Condiciones se deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles que se deriven de la contratación, con el fin de establecer su distribución definitiva. Se identifican dentro del presente proceso de contratación los siguientes riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato: Como en cualquier negocio, la propuesta presentada por quien decida participar en la contratación del asunto debe estar precedida de un análisis juicioso de las posibilidades y riesgos involucrados en la operación, teniendo en cuenta para el efecto, que la existencia de riesgos es connatural al negocio. Para una mejor determinación de los riesgos existentes es importante tener claro el concepto de riesgos como aquel daño potencial que puede surgir por un suceso presente o futuro y puede generarse en el desarrollo de un contrato en cualquiera de sus etapas (precontractual, contractual)., el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse dentro de un período determinado, como también es la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra, en el periodo de tiempo de ejecución del contrato y con las obligaciones del mismo

El principio básico de asignación de riesgos consiste en que éstos deben ser asumidos por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos, consecuente con lo anterior, los riesgos que a continuación se mencionan, serán asumidos por la empresa que resulte adjudicataria del presente contrato. Es de precisar que dicha enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa, por lo tanto, si se presenta algún riesgo o riesgos no enunciado(s), deberá seguir la regla general de que éstos deben ser asumidos por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos. Se clasifican y tipifican los riesgos según su procedencia, así:

1. Riesgos de carácter jurídico: Es un elemento técnico del acto administrativo que puede prevenir el daño antijurídico a los particulares, la gerencia contemporánea de la administración pública se enfrenta a una gran cantidad de demandas, ya que la manifestación de la voluntad de la administración puede causar un daño.

Riesgos	Tipificación	Asignación	Impacto

Riesgo por cambio del régimen de contratación que afecte el contrato y las condiciones pactadas en el contrato.	Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial, las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista.	Menor

Riegos de carácter financiero: Se consideran como riesgos de carácter financiero aquellos que se producen por modificaciones del régimen de impuestos, de las condiciones cambiarias, siempre y cuando los productos incluidos como insumos sean importados, o por circunstancias del mercado bancario que afecten el equilibrio contractual.

Riesgos	Tipificación	Asignación	Impacto
Modificación del régimen de impuestos aplicables a terceros	Cuando, en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, no aplicables al contrato, pero si aplicables a las relaciones con terceros, como proveedores	el Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial no reconocerá reajuste en el valor inicial del contrato, toda vez que estas relaciones son responsabilidad total y absoluta del contratista.	Menor
Riesgos por modificación del régimen de impuestos	Cuando, en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, siempre y cuando sean aplicables al contrato.	Cuando, en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, generando desequilibrio económico por un valor superior al establecido, se modificará el contrato, adicionando el valor faltante para que el equilibrio económico se mantenga	Menor

Riesgo por cambio del mercado bancario	Cuando, en el desarrollo del contrato, se expidan normas o se produzcan circunstancias que afecten el mercado bancario aumentando o bajando las tasas de interés o el costo neto de la carga transaccional.	El Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial no reconocerá reajuste alguno al valor del contrato cuando se produzca este tipo de riesgo	Menor
Riesgo precio unitario ofertado	Durante la ejecución del contrato no habrá variaciones en el precio de los elementos porque se contratará bajo la modalidad de precios unitarios fijos.	El Contratista deberá asumir el riesgo de cotizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos.	Menor

2 Riesgos humanos: Se considera riesgo humano, todo aquello que pueda provocar perjuicio a la integridad física y mental de los seres humanos que visiten o laboren en el Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial y que provenga directamente de la actividad de los funcionarios del contratista que prestan el servicio

Riesgos	Tipificación	Asignación	Impacto
Riesgo Humano por Accidente Laboral con perjuicio a terceros	Cuando se produzca un accidente dentro de la ejecución del contrato con afectación a funcionarios o visitantes del Sena Centro de Desarrollo Agroempresarial.	Será responsabilidad total y absoluta del contratista cubrir a terceros por accidentes producidos en ocasión a la prestación del servicio o ejecución del objeto deberá responder ante el tercero afectado	Menor
Riesgo Humano por Accidente Laboral sin perjuicio a terceros	Cuando se produzca un accidente dentro de la ejecución del contrato	Será responsabilidad y competencia total y absoluta del contratista asegurar a su personal por accidentes laborales en la prestación del servicio. Riesgos tomados de Análisis del sector Almacén Puerto Asís	Menor

Dado a los seis (06) días del mes de diciembre de 2023.

.

Firmado digitalmente por JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Fecha: 2023.12.07 09:16:19 -05'00'

Javier Ricardo Jiménez Rincón
Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial